	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2

1030/

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: **MISAEL FIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S.,** Identificado (a) con Nit número 900678640-9, celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	**ACEPTACION DE OFERTA No. 3278 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2025 No.SMC-138-2025 DELPROCESO EN SECOP II**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/10/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.040.000).
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	03/10/2025
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.040.000).
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	DOS (2) MESES
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	02/12/2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	31 DIC 2025

ALCANCE DEL CONTRATO:

a. Realizar la emisión de (312) comerciales de 30 segundos cada uno, con información institucional de lunes a viernes en el horario de 5:00 AM. A 8:00 A.M. y de 12:00 M y 2:00 p.m.

en frecuencia Modulada (FM) según la información enviada por la secretaria de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC, de acuerdo al cronograma acordado con el supervisor.

b. Garantizar la continuidad del programa periodístico a través del cual se emitirán los comerciales del Municipio.
c. Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando los comerciales emitidos.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 10 de Diciembre de 2025	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 DIC 2025

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso:		
Elaboro: yenny Bacca	Contrato 1706-2025	

ACTA DE LIQUIDACION ACEPTACION DE OFERTA No. 3278 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2025 No. SMC-138-2025 DEL PROCESO EN SECOP II. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y MISAEL FIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S

No. del contrato en SECOP	**ACEPTACION DE OFERTA No. 3278 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2025 No. SMC-138-2025 DEL PROCESO EN SECOP II.**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.
Nombre del Contratista y del Representante Legal	**MISAEL FIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S** NIT. No. 900678640-9
Valor Inicial	$14.040.000
Valor de Adiciones	N/A
Valor Final	$14.040.000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
Fecha de Inicio	03 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de terminación inicial	02 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorrogas	N/A
Plazo de ejecución final	DOS (2) MESES
Fecha de terminación final	02 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	N/A
Nombre Supervisor para efectos de liquidación	**Nombre: JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** **Cargo: Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC**

En la ciudad de Villavicencio a los 31 DIC 2025, se reunieron **MISAEL FIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S** en Calidad de Contratista, el **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** en su condición de supervisor, la doctora **ALBA AURORA COLINA** Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. Nº 067 del 16 de mayo de 2022 Y modificada por la Resolución Nº 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el 03 de octubre de 2025 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 3278 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2025 No. SMC-138-2025 DEL PROCESO EN SECOP II**, cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.**" con **MISAEL FIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S,** y en **FORMA DE PAGO** se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento con allí previsto

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 10 de Diciembre de 2025, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de

2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día _____, encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta.

TERCERA. Que el supervisor **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ,** SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en **ACEPTACION DE OFERTA No. 3278 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2025 No. SMC-138-2025 DEL PROCESO EN SECOP II**, según informe final de fecha 02/12/2025. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de vigencia y cobertura del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad: N/A

GARANTIA CUMPLIMIENTO No _____ GARANTIA RCE No _____	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**VIGENCIA**	
				DESDE	**HASTA**
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final el supervisor, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015.

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor de fecha 10/122025
b) Informe del contratista de fecha 09/10/2025
c) factura N° FE 767 DEL 08 DE DICIEMBRE DE 2025
d) Acta de terminación de contrato de fecha 11/09/2025
e) Acta de recibo de fecha N/A
f) Certificación de cumplimiento de ofrecimiento de calidad de fecha 10/12/2025 suscrito por el supervisor.

g) Entrada de almacén N/A
h) Acta de liquidación del anticipo de fecha N/A
i) Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.
j) Verificación de la totalidad de la información derivada del contrato publicada en la plataforma SECOP.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.040.000	03/10/2025 AL 02/12/2025	100%
VLOR ACTUAL DEL CONTRATO	$14.040.000	03/10/2025 AL 02/12/2025	100%
VALOR DEL ANTICIPO (**NOTA: si no hubo, eliminar filas**) si hubo eliminar esta nota	N/A	N/A	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO (**NOTA: si no hubo, eliminar filas**) si hubo eliminar esta nota	N/A	N/A	N/A
VALOR DE ANTICIPO POR AMORTIZAR (**NOTA: si no hubo, eliminar filas**) si hubo eliminar esta nota	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$8.550.000	03/10/2025 AL 02/11/2025	60.90%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$5.490.000	03/11/2025 AL 02/12/2025	39.10%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$14.040.000	03/10/2025 AL 02/12/2025	100%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	N/A	N/A

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **MISAEL FIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S..,** la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.490.000). **por concepto de pago final del contrato ACEPTACION DE OFERTA No. 3278 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2025 No. SMC-138-2025 DEL PROCESO EN SECOP II**

Frente a este informe, el contratista y el supervisor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe

equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación:
Información presupuestal:

Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal: (rubro)	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	4789	09/09/2025	0401-2-3.23.01.0400.012 - 2024500010024-1.3.3.1.00-021 Actualización e Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones de la Administración Municipal de Villavicencio, Meta	$14.040.000
Registro Presupuestal (RP):	6171	03/10/2025	0401-2-3.23.01.0400.012 - 2024500010024-1.3.3.1.00-021 Actualización e Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones de la Administración Municipal de Villavicencio, Meta	$14.040.000

De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de Hacienda liberara del RP relacionado el valor resultante en el balance financiero.

De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP el contrato de **ACEPTACION DE OFERTA No. 3278 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2025 No. SMC-138-2025 DEL PROCESO EN SECOP II.** cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO"**, y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 31 DIC 2025

MISAEL PIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S.
Contratista

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Supervisor

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Juan Daniel.

Proyecto: María Juliana Pan – Contrato 3523-2025